



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



Decreto N° 4595
Pucón, 22/09/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CRECIC S.A. Rut 087019000-K
 La cantidad de \$: 86,275 OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : DISCO DURO PARA RESPALDO DE MATERIAL GRAFICO DE COMUNICACIONES, SEGUN COTIZACION ADJUNTA
 Fecha de Pago : 22/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	84782	25/08/2014	86,275

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		86,275
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	86,275	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	86,275	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		86,275
Sumas Iguales		172,550	172,550

REFRENDACION

Cuenta	215-29-06-001-000-000			
Presupuesto Vigente		17,094,000		
Total Comprometido		8,640,173		
Saldo x Comprometer		8,453,827		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 PUCÓN

ADMINISTRACIÓN
 ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....1350.....